

SOLICITANTE FOLIO 00567621 Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 00567621 el día 24 de abril del año 2021, en la que solicita:

"Buenas noches...

Podrían indicarme a partir de cuando podré visualizar en la página de internet del IEE Sinaloa las candidatas y candidatos registrados a los diversos puestos de elección popular ??? O si ya se puede ver esa información díganme cómo los busco saludos."

Al respecto, le informo que con fecha 03 de abril del año en curso, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa aprobó el registro de candidaturas para el proceso electoral local 2020-2021, acuerdos que se encuentran publicados en nuestra página web y puede visualizar en el siguiente link:

https://www.ieesinaloa.mx/sesiones-y-acuerdos/sesion-extraordinaria-del-dia-02-de-abrilde-2021/

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, a 24 de abril de 2021

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA